

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Siete Aguas

2026/11062 Anuncio del Ayuntamiento de Siete Aguas sobre la convocatoria pública para la elección de juez/a de paz sustituto/a.

ANUNCIO

Efectuado un requerimiento en este sentido por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, el Ayuntamiento va a proceder a designar nuevo Juez de Paz Sustituto de la población.

A tal efecto, se abre un plazo, que finalizará a los quince días hábiles de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar sus solicitudes, habiendo de estar necesariamente al modelo que se recoge en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Siete Aguas, 2 de septiembre de 2026.—La alcaldesa, Teresa N. Hernández Requena.

